



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 683/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 160 dispone: *“Son atribuciones de la Cámara de Senadores, además de las que determina esta Constitución y la ley: (...) 7. Reconocer honores públicos a quienes lo merezcan por servicios eminentes al Estado. (...)”*.

Que, el 29 de noviembre de 1939, el señor José Soliz Vaca y la señora Elisa Lazarte de Soliz comenzaron vendiendo pan en su domicilio de la calle Lanza, al poco tiempo se le ocurrió hacer empanadas coloradas, que son las tradicionales Wist’upikus, acompañadas de garapiña.

Que, el nombre Wist’upiku (palabra quechua que en español significa picho chueco), se debe a que la gente que conocía al señor José Soliz Vaca, le puso ese apodo. Empezó con la enfermedad del señor José Soliz Vaca, en ese entonces, la gente de ese tiempo decía: vamos a comer empanadas donde don “wist’upikitu”; No sabemos quién le puso el apodo, pero se quedó con él y la pareja decidió ponerle ese nombre a su negocio”, cuenta Víctor Hugo Ramírez Soliz (+), nieto del visionario creador de la empresa.

Que, a poco tiempo de iniciar el negocio las empanadas empezaron a tener éxito y para acompañarlas se ofrecía garapiña, casi inmediatamente la pareja decidió hacer empanadas de queso, ya que la gente que iba en familia a degustar los sabrosos Wist’upikus, decían que eran muy ricas e incomparables.

Que, en el año 1998 abrieron en La Paz, el año 2000 en Santa Cruz y posteriormente el 2020 en la ciudad de Sucre. Pero en Santa Cruz, la única hija mujer de la señora Blanca, no se sentía satisfecha con las ventas “Se vendía, pero no mucho, no alcanzaba nuestras expectativas; entonces se empezó a mirar el mercado y se decidió hacer las empanadas de charque, carne y pollo, que resultaron tener gran éxito.

Que, con el tiempo, Wist’upiku comenzó a ampliar más aún su menú, se asegura que el liderazgo no sólo se debe a la conservación del sabor sino a que cada día buscan mejorar y mantener una identidad, pero, sobre todo, consiste en aplicar la ciencia y la experiencia de sus abuelos y de su madre, quienes han trabajado sin descanso, creando una cadena de comida rápida que nada tiene que envidiar a cadenas internacionales.

Que, el señor José Soliz Vaca, murió a los 79 años, 30 años después de haber abierto “Wist’upiku”, su esposa mantuvo el negocio en la calle Lanza de la ciudad de Cochabamba y lo expandió, en algunos departamentos del país; con el paso de los años los hijos, retornaron a Bolivia después de haber estudiado en el extranjero y fueron ellos quienes la apoyaron en la expansión del negocio.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al Artículo 164 de su Reglamento General.

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento, a la Empresa Industrial **Empanadería Wist'upiku**, de María Blanca Soliz Lazarte, en conmemoración a sus 84 años de fundación, por su valioso aporte a la culinaria y servicio gastronómico del Estado Plurinacional de Bolivia

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya

PRIMER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES